CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA
19/06/2024 11:56:16

Remitente: ANAMARIA VALENCIA CAICEDO

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO CVC301-2024

Destinatario: SANDRA MILENA BEDOYA VELEZ

Radicado: *560212024* Folios: 8

Santiago de Cali, 19 de junio de 2024

Supervisora
SANDRA MILENA BEDOYA VELEZ
Profesional Especializado
Dirección de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC
Carrera 57 No. 11 - 29
Cali

Ref. Informe mensual actividades contrato 0301 de 2024

Cordial Saludo

Comedidamente remito informe parcial de las actividades realizadas en cuota 4 del contrato prestación de servicios N° 0301 de 2024, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en el Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Dirección de Gestión Ambiental desde el componente social en la implementación de la estrategia Fondo Participativo para la Acción Ambiental y el desarrollo de su Plan estratégico y convocatorias vigencia 2024 como apoyo al fortalecimiento de los procesos de participación en el marco de la Gestión Ambiental."

Para lo anterior me permito anexar los siguientes documentos:

- Informe Mensual
- RUT actualizado
- Pago de seguridad social del mes de mayo de 2024

Lo anunciado en un total de ocho (8) folios.

Atentamente,

Anamaria Valencia C

Contratista
ANAMARÍA VALENCIA CAICEDO
C.C. 67.045.495

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Contrato No 301 de 2024

ANAMARIA VALENCIA CAICEDO

Objeto

" Prestar servicios profesionales en el Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Dirección de Gestión Ambiental desde el componente social en la implementación de la estrategia Fondo Participativo para la Acción Ambiental y el desarrollo de su Plan estratégico y convocatorias vigencia 2024 como apoyo al fortalecimiento de los procesos de participación en el marco de la Gestión Ambiental."

Informe de Actividades No 4

Junio de 2024

Introducción

De acuerdo con las obligaciones del contrato 301 de 2024, en el presente informe, se reporta el avance con relación al Plan operativo de actividades realizadas al 14 de junio del presente año, correspondiente a la cuota No. 4 del contrato de prestación de servicios en mención.

De tal manera que se rinde informe de las actividades:

2. Brindar apoyo en la implementación de las convocatorias en sus etapas de planeación, apertura y evaluación de las iniciativas entregadas, específicamente en lo que se refiere a la etapa de apertura de la convocatoria XIV del Fondo Participativo para la Acción Ambiental.

3. Brindar apoyo al grupo multidisciplinario que adelanta los procedimientos contractuales derivados de la(s) convocatoria(s) FPAA desde el componente social-educación ambiental.

5. Realizar una propuesta para la implementación de la Escuela FPAA desde el componente técnico social en el marco del Plan Estratégico.

6. Brindar apoyo en la construcción de la metodología para el fortalecimiento comunitario y de planes de vida de Entidad sin Ánimo de Lucro -ESAL que hacen parte de la convocatoria durante el año 2024.

A continuación, podrá evidenciarse las diferentes acciones realizadas para el cumplimiento de estas actividades contractuales.

INFORME EJECUTIVO CONTRATO 301 DE 2024

Actividades del Contrato	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada en el periodo	Observaciones
Brindar apoyo en la estructuración de la metodología de las convocatorias del Fondo Participativo para la Acción Ambiental.	%	100	100	La actividad se cumplió para al término del segundo informe.
Brindar apoyo en la implementación de las convocatorias en sus etapas de planeación, apertura y evaluación de las iniciativas entregadas.	%	100	100	La contratista continuó brindando apoyo al equipo interdisciplinario del Fondo Participativo para la Acción Ambiental, en la Etapa de preselección y evaluación de la Convocatoria XIV del FPAA, la revisión de los requisitos habilitantes de las propuestas radicadas por las ESAL, así mismo brindó en la comunicación con las ESAL, gestión de los evaluadores, logística de las entrevistas y labor de archivo de la documentación del proceso.
Brindar apoyo al grupo multidisciplinario que adelanta los procedimientos contractuales derivados de la(s) convocatoria(s) FPAA desde el componente social- educación ambiental.	%	100	30	La contratista a brindó apoyo al grupo multidisciplinario en el desarrollo de la etapa precontractual de los proyectos seleccionados, a través de la integración al Plan de Acción de 3 proyectos, avances en uno

				más y construcción de 1 análisis de conveniencia.
Dar apoyo a la supervisión de la implementación de iniciativas del FPAA, apoyar el seguimiento en campo.	%	100	0	Actividad no programada durante el período.
Realizar una propuesta para la implementación de la Escuela FPAA desde el componente técnico social en el marco del Plan Estratégico.	%	100	10	La profesional avanzó con el equipo en el diseño de la estructura de la Escuela fondo, hasta definir el alcance y las temáticas a abordar y las responsabilidades de la profesional en el marco de la construcción de la propuesta – desde el componente social.
Brindar apoyo en la construcción de la metodología para el fortalecimiento comunitario y de planes de vida de ESAL que hacen parte de la convocatoria durante el año 2024	%	100	20	La profesional, avanzó en el desarrollo de los diferentes ítems como son el marco teórico, metodológico, sujeto de intervención, tiempo destinado, componentes, de la propuesta logrando la ruta temática de la metodología que se espera construir.

INFORME DE ACTIVIDADES

Actividad No 2: Brindar apoyo en la implementación de la(s) convocatoria(s) en su(s) etapa(s) de planeación, apertura y evaluación de las iniciativas entregadas.

Objetivo: Seleccionar proyectos socio ambientales de ESAL a través de una convocatoria abierta a la sociedad civil para ejecutar proyectos a través de convenios de asociación entre Entidades sin ánimo de lucro y la Corporación en jurisdicción del Valle del Cauca.

Acción 1: Brindar apoyo en la revisión de cumplimiento de requisitos habilitantes de las ESAL que postularon sus proyectos ala XIV Convocatoria del FPAA .

Descripción: La profesional apoyó al equipo en la revisión de requisitos habilitantes por parte de las organizaciones asignadas, este procedimiento consistió en la verificación de los siguientes aspectos:

- Presenta propuesta extemporánea o por medios no aceptados.
- El proponente presenta dos o más propuestas.
- No presenta impresa y por lo menos en medio magnético los Ficha 1 y Ficha 2 en formato original.
- Se realizó modificación en la matriz de presupuesto, no permitida, Ficha 2.
- La organización no ESAL, no tiene objeto ambiental o su campo de acción no hace parte de la Jurisdicción del Valle del Cauca.
- Luego de corrección aritmética se incumplen criterios de inversión por incluir rubros no financiables o por exceder o incumplir los límites de inversión.

Encontrando 4 no habilitadas para preselección y 6 habilitadas.

ESAL	DESESTIMACIÓN	OBSERVACIONES
Fundación Farallones	La matriz de resultado, arroja errores en los % de los aportes. De acuerdo con el tema escogido HMP, los % son 30/70.	No habilitada para preselección
Fundación Avancemos Unidos	Se recibe a las 15:01:42 del 15 de mayo de 2024, es decir, por fuera de los tiempos establecidos.	No habilitada para preselección
Fundación Río Cerrito		Habilitada para preselección
Fundación Vive Naturaleza		Habilitada para preselección
Fundación SUIGENERIS		Habilitada para preselección
Organización Regional Indígena del Valle del Cauca	No es una ESAL- no cuenta con certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	No habilitada para preselección
CEDECUR		Habilitada para preselección

Asociación Meléndez Vive	Se radicó el 15/05/2024 a las 16:41:59 con Radicado # 459842024 por fuera de los tiempos establecidos.	No habilitada para preselección
BITACOES		Habilitada para preselección
FUNDERURAL		Habilitada para preselección

Posteriormente la profesional realizó la revisión de seis proyectos habilitados para la preselección, identificando a partir de la ficha de preselección los aspectos concernientes a los componentes jurídico, técnico, económico y de talento humano, los cuales estaban identificados en los términos de referencia como ítems a considerar para la presentación de los proyectos, en el marco de la convocatoria.

ESAL	C. JURÍDICO	TALENTO HUMANO	C. TÉECNICO	C. ECONÓMICO	DECISIÓN DE LA PRESELECCIÓN
Fundación Río Cerrito	No aportó CC del representante legal	Falta RUT de varios profesionales	Cumple	No respetaron costos mínimos para talento humano	No preseleccionado para evaluar
Fundación Vive Naturaleza	Falta carta de autorización para contratar. El certificado de parafiscales lo firma la contadora no el representante legal. Falta declaración de renta de 2020	Falta tarjetas profesionales de algunos profesionales, RUT de varios desactualizados, REDAM	Cumple	Presenta Rubros no cofinanciables.	No preseleccionado para evaluar
Fundación SUIGENERIS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Preseleccionado para evaluar
CEDECUR	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Preseleccionado para evaluar
BITACOES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Preseleccionado para evaluar
FUNDERURAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Preseleccionado para evaluar

- Participantes: Anamaria Valencia

- Resultados: 10 ESAL con revisión de requisitos habilitantes, 4 de las cuales quedaron inhabilitadas para la preselección 2 quedaron No preseleccionadas y 4 preseleccionadas para evaluación.
- Verificador: Anexo 1. Base de datos de preselección.

Acción 3: Brindar apoyo en la realización de evaluación de proyectos y publicación de resultados.

Descripción: La profesional brindó apoyo en la comunicación con las ESAL asignadas realizando convocatoria telefónica para la realización de entrevistas, posteriormente realizó apoyo logístico en la realización de las entrevistas los días 21 y 22 de mayo de 2024, orientando a los delegados de las ESAL al sitio de las entrevistas y presentándoles a sus evaluadores, suministrando a los funcionarios-evaluadores material para el registro (actas y listas de asistencia) y haciendo acompañamiento a los funcionarios para realizar las entrevistas en las cuales los evaluadores despejaron dudas sobre los proyectos, especialmente sombre el impacto y razones por las cuales se debía tomar una decisión favorable sobre su proyecto.

Posteriormente la profesional realizó apoyo y seguimiento para la entrega de las evaluaciones por parte de los evaluadores y organización de archivo físico y en medio magnético para producción del informe que se publicaría.

En resumen: se presentaron en total 61 proyectos, de los cuales 67 fueron evaluados y se aprobaron 33 para proceder con la financiación.

Finalmente, la profesional en representación del Fondo Participativo, presentó ante los integrantes del grupo de Educación Ambiental y Participación el 30 de mayo de 2024, los resultados de la convocatoria XIV del FPAA.

- Participantes: Anamaria Valencia
- Resultados: 67 ESAL entrevistadas, 67 ESAL evaluadas, 33 ESAL seleccionadas.
- Verificador: Anexo 2. Informe de evaluación.

Actividad No. 3: Brindar apoyo al grupo multidisciplinario que adelanta los procedimientos contractuales derivados de la(s) convocatoria(s) FPAA desde el componente social-educación ambiental.

Objetivo: Gestionar la etapa precontractual para la contratación de los proyectos seleccionados y asignados en el marco de la convocatoria XIV del FPAA.

Acción 1: Reunion con las ESAL seleccionadas para informar pasos a seguir en el proceso precontractual.

Descripción: La profesional brindó apoyo al equipo fondo, creando el grupo de whats app para la comunicación con los delegados de las ESAL, así mismo convocó a reunión virtual a través de teams para el 31 de mayo de 2024 en la cual se informó el proceso

precontractual (incorporación al Plan de Acción 2024-2027 y elaboración de estudios previos), así como aclarar algunas dudas.



Ilustración 1Conformación de Grupo de Whatsapp con ESAL Seleccionadas en convocatoria 2024



Ilustración 2 Convocatoria a reunion 1 de ESAL seleccionadas

Seguidamente la profesional apoyó la elaboración de presentación de power point para la jornada y participó de la jornada junto al resto de profesionales del equipo.

- Participantes: Gerardo Naranjo, Ana María Manrique, María Fernanda Chalá, Anamaria Valencia, David Burbano, Luis Fernando Torres y delegados de las ESAL seleccionadas
- Resultados: ESAL informadas sobre la etapa precontractual y cronograma.
- Verificador: Anexo 4 Lista de asistencia virtual y presentación de power point.

Acción 2: Incorporación al Plan de Acción 2024-2027 de 4 proyectos asignados.

Descripción: La profesional inició el contacto de cuatro de las cinco ESAL asignadas, con el objetivo de generar coherencia entre los conceptos planteados por el conviniente y los requerimientos de la Corporación, de acuerdo con el Plan de Acción y procedimientos internos.

Para esta labor, la profesional inició con la lectura detenida de cada una de las propuestas, identificando necesidades del documento para la elaboración de los documentos previos y posteriormente contactando a los delegados de cada ESAL y con ellos revisando cada una de las actividades, la descripción metodológica, de los sistemas a implementar, los productos, verificadores y el presupuesto, ajustando el lenguaje conjuntamente donde fuere necesario.

Las ESAL contactadas fueron:

ESAL	OBSERVACIÓN
ECOFUTURO	1 Día de reunión, completada la homologación.
FUNDASER	2 Jornadas de reunion, pendiente envio de descripción de los sistemas y separación en el presupuesto y definir presupuesto de talento humano
AFA- ARGELIA	1 jornada de reunión, pendiente descripción de las actividades y ajuste del presupuesto para definir inversión asignada a talento humano
VIDA VIRAL	1 jornada de reunión completo el componente 1, pendiente el componente 2 y presupuesto de talento humano. Programado para el 18 de junio de 2024.
RíO RíOFRIO Y PIEDRAS	Programado para el 18 de junio de 2024

Finalmente se requirió de cada ESAL la elaboración de un cuadro de presupuesto del talento humano, el cual no estaba elaborado en las propuestas.

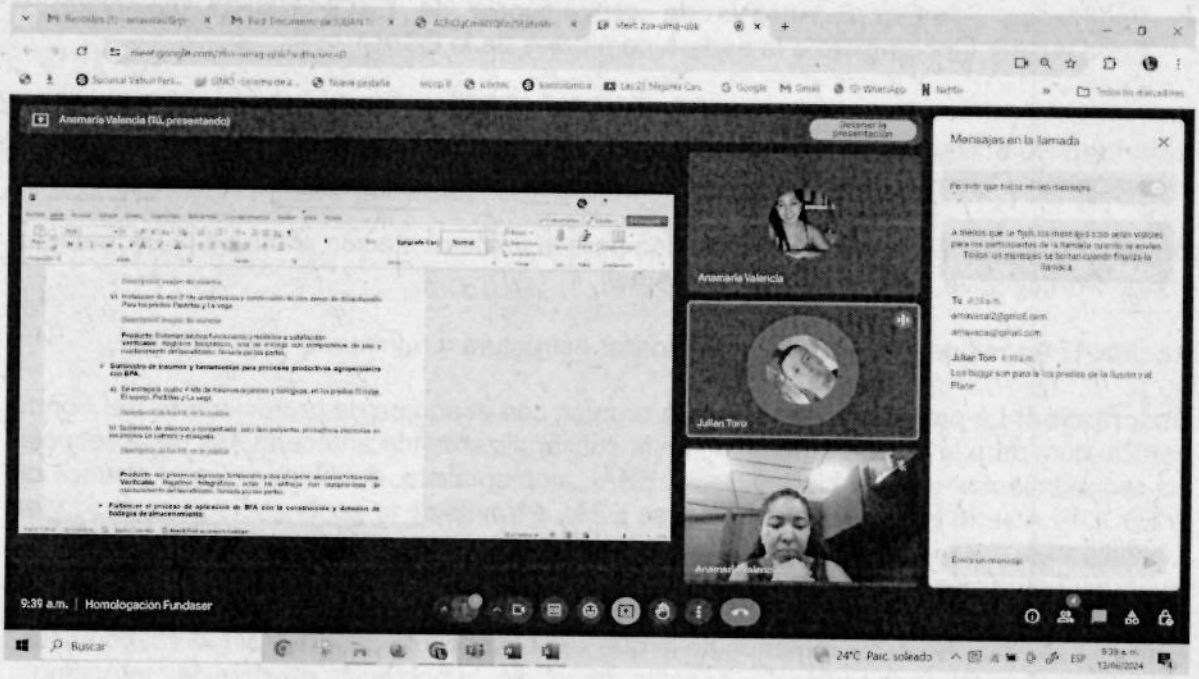


Ilustración 3 Reunion de Homologación FUNDASER

Es preciso señalar que el avance depende de la claridad de los profesionales con que se realice las reuniones, y la claridad frente al proceso que se va a desarrollar, en algunos casos una sola persona tiene toda la información y en otras no.

- Participantes: Anamaria Valencia y delegados de ECOFUTURO, FUNDASER, AFA y FUTURO VISIBLE.
- Resultados: 4 ESAL participan de la homologación de sus proyectos para contratar.
- Verificador: Anexo 5. Actas de homologación (2).

Acción 2: Elaboración de análisis de conveniencia.

Descripción: La profesional realizó elaboración de documentos de análisis de conveniencia para la contratación de los proyectos de las ESAL ECOFUTURO y FUNDASER, asi la profesional se hizo cargo de la elaboración del documento que contiene Plan anual de adquisiciones, análisis del sector, Contexto técnico, ambiental, social, político, comportamiento del gasto histórico, estudio de la oferta, estudio de mercado, descripción de la necesidad que se pretende satisfacer, objeto y sus especificaciones en el convenio, obligaciones de las partes, especificaciones esenciales del convenio, valor estimado del convenio y su justificación, aporte del conviniente, distribución del presupuesto, procedimiento de verificación de cumplimiento de requisitos por parte de la ESAL y anexos para la presentación de propuesta.

- Participantes: Anamaria Valencia
- Resultados: 2 ESAL cuentan con estudios preliminares en proceso de gestión.
- Verificador: Anexo 6 Análisis de conveniencia de ECOFUTURO (completo) y FUNDASER. (Incompleto a la espera de ajustes de la ESAL)

Actividad No 5: Realizar una propuesta para la implementación de la Escuela FPAA desde el componente técnico social en el marco del Plan Estratégico.

Objetivo: Diseñar propuesta metodológica para la implementación piloto de la Escuela del Fondo Participativo para la Acción Ambiental

Acción 1: Reuniones de equipo para acordar estructura y mínimos.

Descripción: La profesional participó de reunión con el equipo de profesionales del Fondo participativo para la Acción ambiental, en la cual analizaron los antecedentes de la escuela, los requerimientos y necesidades de las ESAL ambientalista, definiendo que el alcance de la ESCUELA sería el fortalecimiento de las ESAL a través de la generación de capacidades y habilidades para la gestión de las situaciones ambientales de sus territorios a través de diversas fuentes de financiación y estrategias de cooperación técnica y económica.

También se plantearon los mínimos de lo que seria la escuela de fortalecimiento, como fue, el objetivo general y específicos, mecánica de trabajo, la población objetivo, la metodología general, el medio de capacitación, el lugar base de trabajo y se definió que los componentes serian la formación y la Asesoría e integración con la sociedad civil.

Posteriormente se realizó reunión en al cual los profesionales definieron las temáticas a trabajar en el proceso de fortalecimiento a través de la Escuela Fondo, considerando como material base los documentos que desde el mismo equipo Fondo se han venido trabajando con anterioridad, como son: el Plan estratégico del Fondo, el documento de apoyo para educación ambiental, la documentación de las tecnologías ambientales, y la metodología

para el fortalecimiento comunitario y de planes de vida de ESAL (que se realizará durante el presente año).

Para el caso de la profesional, se acordó que ella se haría cargo de la producción de los siguientes aspectos dentro de la estructura:

- Presentación, Objetivos, Propósito, la Estructura de la Escuela de Fortalecimiento de Organizaciones Ambientalistas en el marco del FPAA de la CVC y el Método de implementación.
- En el Componente de Formación, específicamente en cuanto al EJE de fortalecimiento, la profesional diseñara el abordaje de las temáticas: Cumplimiento del Objeto social (con David Burbano) Proyección social y Plan de vida organizacional en el cual se presentará una metodologia para construcción del mismo, En el eje de Planificación sostenible del territorio diseñará el abordaje de Participación en procesos de planificación Ana V y David. En cuanto al Eje de Formulación de proyectos socio ambientales diseñará el abordaje de Diagnóstico socio ambiental (Ana y David), Alternativas de solución, Diseño metodológico (con Gerardo). Respecto al Eje de Implementación de acciones de conservación, recuperación y rehabilitación ambiental, diseñará los módulos de Metodología para la educación ambiental Herramientas de sostenibilidad ambiental (con María Fernanda).
- Y en el Componente de Asesoría e integración con la sociedad civil, diseñará el módulo de Compartir de saberes.

Participantes: Gerardo Naranjo, Ana María Manrique, María Fernanda Chalá, Anamaria Valencia, David Burbano, Luis Fernando Torres.
Resultados: Estructura de la Escuela fondo y distribución de responsabilidades.
Verificador: Anexo 7 Estructura de Escuela del Fondo.

Actividad No 6: Brindar apoyo en la construcción de la metodología para el fortalecimiento comunitario y de planes de vida de ESAL que hacen parte de la convocatoria durante el año 2024.

Objetivo: Contar con una herramienta socio-organizativa de fortalecimiento y planes de vida para las ESAL.

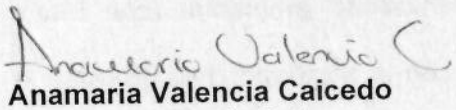
Acción 1: Diseñar la herramienta socio- organizativa de fortalecimiento comunitario y planes de Vida de ESAL.

Descripción: De acuerdo con la estructura planteada la profesional avanzó esbozando en los distintos componentes de la metodología como son el marco teórico, los principios de la acción, los sujetos a quienes va dirigida la herramienta, algunas características del talento humano que puede implementar la estrategia, el tiempo estimado de ejecución, los componentes de formación y formulación de la estrategia y finalmente las temáticas que contine la ruta metodológica tanto de formación como del componente de formulación de planes de vida. Este documento de avance será presentado al equipo del Fondo participativo como una forma de validación anticipada para continuar con el desarrollo metodológico.

Participantes: Anamaria Valencia
Resultados: Estructura metodológica preliminar versión 2.
Verificador: Anexo 8. Documento denominado Metodología para el fortalecimiento comunitario y de planes de vida de ESAL

Ver anexos, disponibles en: https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1Aodi9-j8E2PYzSIBEONxpB8a8NDW4nlz

Atentamente,



Anamaria Valencia Caicedo
Cc. 67.045.495 de Cali.
Tel: 3116108127